

570 } de Rentas fha. veinte y cuatro del actual, en que
 reclamacion p. los } se acordó la cantidad de doscientos setenta y ocho
 arboles robados } d. en el mes de mayo por el cinco por ciento de los ar-
 boles de dicho d. en la de dicha un Real en los de
 las Diputaciones del campo y instancia en
 @ de uno de los bienes citados en los
 productos del año pp. d. con lo demas que son
 bienes. Y entendido por este Ayuntamiento acordado:
 se abone desde luego la indicada suma por los
 Tamos de Sagrada y Cancel dándose ademas
 el efecto al depositario y contentándose así en
 dho. circunstancia

Aguas } En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento
 en diez y nueve del actual, relativamente a la
 de p. la hacienda } subcomienda p. D. Salin responsable de toda la cues-
 por abasto } ta sualada p. la hacienda por los d. de con-
 sumo del aguarde en la Diputación de este
 campo, se usó el informe que con fha. de hoy
 contiene la comisión de limitaciones en que
 manifiesta habiendo tenido efecto en la mañana
 del veinte y dos ante la comisión de revisión de
 los indios que existen y pueden considerarse
 se como limitados en el referido cat. de aguas
 de este, los cuales expresaron en tal forma
 (del de la sualada sualada), ni por consiguiente
 estaban dispuestas a limitarse por el referido

